EQUIDAD DE GENERO: MEDICIONES Y DECISIONES ESTATALES

* Giulia Tamayo

Desde hace cincuenta años, a los países embarcados en un "desarrollo" basado en el crecimiento económico se los mide, evalúa y exige que muestrem resultados respecto de la "salud de sus economías". Los indicadores macroeconómicos dejan de lado la salud del cuerpo social y el crecimiento en capacidades y disfrute de derechos por parte de las personas.

Los movimientos de mujeres en todo el mundo, animados por la vertiente feminista, contribuyeron a plantear nuevas interrogantes y demandas sociales.

Las mediciones relacionadas al desarrollo social, comenzaron a ganar terreno en el marco de la Guerra Fría y en el contexto de los reclamos de los países del tercer mundo por intercambios internacionales más equitativos. La satisfacción de necesidades básicas de la población, el menor o mayor número de pobres, la provisión de bienestar y/u oportunidades por parte de los Estados, fueron parte constitutiva del enfrentamiento entre las potencias.

Que las mujeres son un grupo social con desventajas y/o exclusiones en el disfrute y aprovechamiento de los bienes y recursos, solo fue advertido en la década de los setenta como tema de preocupación mundial. La Primera Conferencia Mundial de la Mujer tuvo lugar en Mexico, en 1975.

Con motivo de la Tercera Conferencia Mundial de la Mujer (Nairobi, 1985) el movimiento internacional de mujeres comenzó a querer influir en las orientaciones en materia de desarrollo y en el campo de los derechos humanos. Se reclamaba un "enfoque de género", a la luz de los datos y las líneas de interpretación generadas por centenas de estudios académicos sobre la mujer.